Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO Nº 21644**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de dos mil diez (2010), se cumplió el acto de graduación de **OLGA LUCÍA TORRES CORTÉS**, con cédula de ciudadanía Nº 42157006. Presidió el acto el Doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El Doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil diez (2010) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Nueve (3,9). El Rector de la Universidad le confirió el título de MÉDICA , por medio de la Resolución Nº 3204 del 15 de Diciembre de 2010 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como MÉDICA . Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 10542 del 23 de Diciembre de 2009, con Código SNIES 267.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector, Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

El Decano de la Facultad, Fdo. JUAN CARLOS MONSALVE BOTERO

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 1.1-5 Libro Registro Diplomas N. 7 17 de Diciembre de 2010

Es fiel copia tomada del original a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de dos mil diez (2010)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Médica

A

Olga Lucía Torres Cortés

identificado con 42157006
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 17 días del mes de Diciembre de 2010

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 173
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7
Pereira 17 de Diciembre de 2010
20248

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL
REGISTRADO EN EL
LIBRO DE TÍTULOS Nº 5-142
FOLIO 27 JUL 2012

Scanned by TapScanner